



PODER ELECTORAL

RIF: G-20000027-9

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER ELECTORAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE SERVICIOS**

**CONCURSO ABIERTO No. CNE-CCS-CA-01-2008
ACTO ÚNICO CON APERTURA DIFERIDA**

El Consejo Nacional Electoral, de conformidad con lo establecido en Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, N° 5.929, de fecha 11 de Marzo de 2008, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana N° 38.895 del 25 de marzo de 2008, en el Decreto 4.998 de fecha 17 de noviembre de 2006, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.567 de fecha 20 de noviembre de 2006, así como lo establecido en el Reglamento Parcial del Decreto de Reforma Parcial de la Ley de Licitaciones publicado mediante Decreto N° 4.032, según Gaceta Oficial N° 38.313 del 14 de noviembre de 2005, en lo que fuera aplicable, hace del conocimiento público e invita a las Empresas, Pequeñas y Medianas Industrias (PyMIs), Cooperativas y/o cualquier forma asociativa legalmente constituida en el país y debidamente inscritas en el Registro Nacional de Contratistas a participar en el siguiente proceso:

N° DE CONTRATACIÓN	No. CNE-CCS-CA-01-2008
OBJETO	Contratación del Plan Vacacional 2008, para los Hijos de los Trabajadores del Consejo Nacional Electoral en las Modalidades Abierto (Visitas Guiadas) y Cerrado (Campamento).
FECHA, HORA Y LUGAR PARA EL RETIRO DE PLIEGOS	Desde el día 08 de julio hasta el 11 de julio de 2008 ambos inclusive, en la Oficina de la Comisión de Contrataciones, ubicada en la Esquina de Camejo a Colón, Torre La Oficina, Piso 7, Oficina N° 7- 4, El Silencio, Caracas. Horario comprendido de 9:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m.
ACLARATORIAS	Solicitud: Desde el 08 de julio hasta el 10 de julio de 2008 ambos inclusive, por escrito a la dirección arriba indicada o al correo electrónico: contratacionservicioscne@gmail.com Respuestas: Hasta el 11 de julio.
FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y OFERTAS	El día 15 de julio de 2008 a las 10:00 a.m., en la Sede del Consejo Nacional Electoral (CNE), Salón de Sesiones (Auditorio), Nivel Mezzanina, Centro Simón Bolívar, frente a Plaza Caracas, El Silencio, Caracas.

El Pliego de Condiciones será entregado en CD.

El presente proceso de contratación, se llevará a cabo, bajo la Modalidad de Concurso Abierto "Acto Único de entrega en sobres separados de Manifestación de Voluntad de Participar, Documento de Calificación (Sobre N° 1) y Oferta (Sobre N° 2), con apertura diferida. La información de la documentación a presentar estará indicada en el Pliego de Condiciones, la cual deberá ser presentada en original y dos (2) copias, en sobres individuales, sellados e identificados.

Adicionalmente, a la presentación de los Sobres N° 1 y N° 2, los participantes deberán consignar: Copia del Certificado de Inscripción en el Servicio Nacional de Contratistas y Autorización por escrito en caso de no ser su representante.

En ningún caso se admitirá documentación alguna después de vencido el lapso fijado para el Acto Público de Recepción de Sobres.

Concluido el Acto de Recepción de los Sobres N° 1 y N° 2, se dará inicio a la apertura de los sobres contentivos de la Manifestación de Voluntad y Documentos de Calificación (Sobre N° 1), quedando en custodia de la Comisión de Contrataciones de Servicios las Ofertas (Sobre N° 2).

Las personas que retiren el pliego de condiciones en la oficina de la Comisión de Contrataciones de Servicios, deberán estar debidamente autorizadas, con carta en la que se señale: Dirección, Teléfonos, Fax, E-Mail y Persona Contacto, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este proceso de Concurso Abierto.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), se reserva el derecho de modificar los plazos previstos, suspender o dar por terminado el presente proceso mediante Acto Motivado, cuando lo estime conveniente, igualmente podrá rechazar ofertas que no se ajusten a las condiciones preestablecidas o tomar cualquier otra decisión que convenga a sus intereses, sin que resulte procedente reclamo alguno por parte de los participantes.

LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE SERVICIOS